



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

wasi
mikuna
Comida de Casa

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO N.º 10

Con relación a la presencia de elementos extraños en una conserva de pescado distribuida a la I.E. 20054, ubicada en el centro poblado de Santa Cruz en el distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, región Piura, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna informa lo siguiente:

- Como medida preventiva, la Unidad Territorial de Piura de Wasi Mikuna solicitó la vigilancia sanitaria a la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (SANIPES) ante la presunta disconformidad del producto conserva de pescado, evidenciada en la I.E n.º 20054, ubicada en el distrito de Chulucanas, provincia de Morropón.
- Wasi Mikuna ha dispuesto el traslado del equipo técnico a la institución educativa donde se reportó la queja y en las escuelas aledañas para la evaluación del producto.
- Cabe precisar que las conservas de pescado son alimentos envasados en recipientes herméticamente cerrados y sometidas a un proceso de esterilización por calor, es decir a condiciones de alta presión, altas temperaturas y por un tiempo determinado científicamente.
- Wasi Mikuna requiere que todas las conservas de pescado que distribuye a sus usuarios cuenten con todas las certificaciones sanitarias emitidas por SANIPES, además de las emitidas por los Organismos Evaluadores de Conformidad acreditados por INACAL y autorizados por SANIPES.
- El programa Wasi Mikuna viene desplegando esfuerzos para brindar el mejor servicio y ha puesto a disposición la línea gratuita 0800 20 600 para consultas y/o comentarios.

Piura, 19 de marzo de 2025

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

prensa@wasimikuna.gob.pe



Canal de WhatsApp: <https://bit.ly/3RuCe0y>

